



# FILOLOGÍA HISPÁNICA

## PRAGMÁTICA LINGÜÍSTICA

**M<sup>a</sup> del Carmen Sánchez Manzanares**

Departamento de Lengua Española, Lingüística General y Traducción e Interpretación. Facultad de Letras.

UNIVERSIDAD DE MURCIA



# Pragmática lingüística

## OBJETIVOS

- El objetivo es la adquisición de conocimientos teóricos sobre los aspectos centrales de la pragmática lingüística.



# Pragmática lingüística

## METODOLOGÍA

- La metodología consiste en la exposición y explicación de los contenidos por parte del profesor y la realización de actividades relativas a los contenidos por parte del alumno.



# Pragmática lingüística

## CONTENIDO

- Tema 1. La Pragmática lingüística.
- Tema 2. De la lengua al habla.
- Tema 3. Las relaciones interpersonales.
- Tema 4. Los actos de habla.
- Tema 5. El sentido.
- Tema 6. Análisis de la conversación.



# Pragmática lingüística

## EVALUACION

- La evaluación de la asignatura se realizará en dos partes:
  - Un examen final de los contenidos.
  - Una actividad relacionada con parte de los contenidos de la asignatura, que el alumno desarrollará individualmente siguiendo las indicaciones del profesor.



# Tema 1: La Pragmática lingüística

## Contenidos

**1.1 Introducción.**

**1.2 Antecedentes históricos.**

**1.3 Delimitación del concepto de pragmática.**

**1.4 Temas relevantes en pragmática.**

**1.5 Importancia actual de esta disciplina.**



# T.1 La Pragmática lingüística

## 1.1. Introducción

- Necesidad del estudio del lenguaje en el uso, en la comunicación en los contextos socioculturales propios de una comunidad.
- La Pragmática como Lingüística del habla.
- La Pragmática como disciplina que estudia las estrategias de actuación lingüística para que el acto comunicativo tenga éxito.
- El hablar como acción: Actuación en la que interviene el hablante y su destinatario, relacionándose en un contexto con una determinada intención.
  - La actuación lingüística como acción marcada por pautas internas y externas.
  - La actuación lingüística integrada en la regulación general de la actividad social y depurada a lo largo del proceso cultural general de una comunidad.



# T.1 La Pragmática lingüística

## 1.1. Introducción

- **Cristalización del habla en el sistema:**
  - Nivel morfofonológico (*electricidad/eléctrico*: diferencia de fonemas dentro de un mismo morfema).
  - Nivel morfológico (*cálido/cálidamente*: formación de palabras por derivación)
  - Nivel sintáctico (*Los médicos están en huelga*: concordancia sujeto-predicado).
  - Nivel semántico (*un albariño*: absorción semántica).
- **La Pragmática como disciplina que estudia la regulación de la conducta verbal.**
  - **Hablar normalizado**  **Código**  **Habla**
    - Codificación o gramaticalización de elementos contextuales (Levinson):
      - Transmisión intencional
      - Asociación convencional a una forma lingüística
      - Pertenencia de la forma codificada a un conjunto de contraste
      - Sujeción de la forma lingüística a procesos gramaticales regulados.
  - Elementos contextuales de significado no codificados (implicaturas conversacionales), pero regulados en función de una estrategia comunicativa.



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.2. Antecedentes históricos

- Pragmatismo americano: Peirce; Morris [*Foundations of the Theory of Signs*(1938) y *Signs, Language and Behavior* (1946)].
- Empirismo lógico (construcción de un lenguaje ideal lógico): Carnap [*Introduction to Semantics* (1942)].
- Filosofía del lenguaje cotidiano: Wittgenstein; Austin [*How to Do Things with Words* (1962)] y Searle [*Speech acts* (1969)]; Grice; Habermas.



# T.1 La Pragmática lingüística

## 1.2. Antecedentes históricos

- Morris (1938):
  - Relaciones de los signos con los objetos a los que les son aplicables: Semántica.
  - Relación de los signos con los intérpretes: Pragmática.
  - Relación de los signos entre sí: Sintaxis.
- Morris (1946): “Pragmática es la parte de la semiótica que trata del origen, usos y efectos de los signos dentro de la conducta en que se hacen presentes; la *semántica* se ocupa de la significación de los signos en todos los modos de significar; la *sintaxis* se ocupa de las combinaciones de signos, sin atender a sus significaciones específicas o a sus relaciones dentro de la conducta en que aparecen”.
- Morris (1946): “En esta concepción, tanto la pragmática como la semántica y la sintaxis pueden interpretarse dentro de una semiótica de orientación conductista”.
- Crítica de Eco a Morris: Error de naturaleza lógica al igualar Pragmática a Semiótica.



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.2. Antecedentes históricos

- Carnap (1942): “Si en una investigación se hace referencia explícita al hablante, o, en términos más generales, al usuario de una lengua, lo asignamos al campo de la *pragmática*. (No importa para esta clasificación si se hace referencia o no a lo designado en este caso.) Si hacemos abstracción del usuario del lenguaje y analizamos sólo las expresiones y sus designados, estamos en el campo de la *semántica*. Y si, finalmente, hacemos abstracción de los designados también y analizamos únicamente las relaciones entre las expresiones, estamos en la *sintaxis* (lógica). El conjunto de la ciencia del lenguaje que consta de las tres partes mencionadas se llama *semiótica*”.
- Crítica de Levinson (1983) a Carnap: las investigaciones referidas a los “usuarios del lenguaje” son demasiado amplias y, por otra parte, excluyen parámetros temporales y espaciales del acto de habla (restricción a la deíxis personal).



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.2. Antecedentes históricos

- **Saussure (1917):** “Se puede, pues, concebir *una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social*. Tal ciencia sería parte de la psicología social, y por consiguiente de la psicología general. Nosotros la llamaremos *semiología* (del griego *sēmeíon* “signo”). Ella nos enseñará en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan. Puesto que todavía no existe, no se puede decir qué es lo que ella será; pero tiene derecho a la existencia, y su lugar está determinado de antemano. La Lingüística no es más que una parte de esta ciencia general. Las leyes que la semiología descubra serán aplicables a la lingüística, y así es como la lingüística se encontrará ligada a un dominio bien definido en el conjunto de los hechos humanos”. (1993: 80).
  
- **Carnap (1942):** “*Lingüística*, en el más amplio sentido, es la rama de la ciencia que contiene toda investigación empírica referente al lenguaje. Es la parte descriptiva, empírica, de la semiótica (de lenguas habladas o escritas); por lo tanto consta de pragmática, semántica descriptiva y sintaxis descriptiva. Pero estas tres partes no están al mismo nivel; *la pragmática es la base de toda lingüística*”.



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.2. Antecedentes históricos

- Austin (1958-1968): “Lo que necesitamos es, según mi opinión una nueva teoría que exponga de manera completa y general, *lo que se hace cuando se dice algo*, y en todas las variantes de sentido de esta equívoca expresión, debería ser una teoría de la acción lingüística en su totalidad, que no abarque simplemente un aspecto u otro y prescinda de los demás”.



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.3. Delimitación del concepto de Pragmática

- Dubois (1973): *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Alianza Editorial. 1979.

**pragmático.** El aspecto pragmático del lenguaje concierne a las características de su uso (motivaciones psicológicas de los hablantes, reacciones de los interlocutores, tipos socializados de discurso, objeto del discurso, etcétera) por oposición al aspecto sintáctico (propiedades formales de las construcciones lingüísticas) y semántico (relación entre las entidades lingüísticas y el mundo).

- Alcaraz Varó y Martínez Linares: *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Ariel. 1997.

**Pragmática.** El término 'pragmática', que tiene varias acepciones en lingüística, aborda el estudio de cualquier aspecto discursivo, comunicativo o social del lenguaje, es decir, lo que se llama LENGUAJE EN USO y también lenguaje usado. [...].

En lingüística son hoy muchas sus acepciones, casi todas relacionadas con lo que se llama LENGUAJE EN ACCIÓN (Levinson, 1983: 5), a saber, el estudio del lenguaje en su relación con los usuarios y las circunstancias de la comunicación, aunque algunas sean distintas, como la dada en el programa de semántica formal de Montague (1972) o las utilizadas en crítica literaria (Chico Rico, 1988: 32). He aquí algunas de las más importantes:

1) Rama de la lingüística que estudia el COMPONENTE PRAGMÁTICO del lenguaje. En este sentido, la pragmática puede tener el rango de disciplina o campo de investigación, aunque incipiente también, similar a la FONOLOGÍA, la SINTAXIS, la SEMÁNTICA, etc., y trata aquellos aspectos del significado, no abordados por la semántica y la sintaxis, que nacen del uso de las oraciones. La diferencia de la 'pragmática' con los otros componentes del lenguaje reside en el hecho de que éstos se rigen por reglas, mientras que la pragmática se rige por principios, como el PRINCIPIO DE COOPERACIÓN de Grice.



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.3. Delimitación del concepto de Pragmática

- **Wunderlich (1972):** “No queremos empezar definiendo la pragmática, sino sólo formulando muy de pasada algunos planteamientos que en nuestra opinión son planteamientos pragmáticos.

Ante todo, preguntamos: ¿cómo se establece, con ayuda de un enunciado lingüístico, una relación con otras personas? ¿Cómo se mantienen las relaciones ya existentes? ¿Cómo se puede influir en la actuación y las ideas de otras personas? ¿Hasta qué punto pueden entenderse los enunciados lingüísticos como tipos específicos de acción? ¿Cuáles son las condiciones para que una acción de habla se realice o en determinadas circunstancias no se realice? ¿Qué consecuencias se siguen en cada caso para el interlocutor? ¿Cómo se alude en los enunciados al contexto de situación y acción existentes, y cómo a la realidad de la naturaleza, la sociedad y los procesos de trabajo (transmitida por la tradición, educación, experiencia)?”.



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.3. Delimitación del concepto de Pragmática

- **Levinson (1983):** “[...] así como, tradicionalmente, la sintaxis se ha considerado como el estudio de las propiedades combinatorias de las palabras y sus partes y la semántica como el estudio del significado, asimismo la pragmática es el estudio del uso del lenguaje. Una definición de este tipo es igual de buena (o mala) que las definiciones paralelas de sus términos hermanos, pero es apenas suficiente para indicar a qué se dedican realmente los practicantes de la pragmática: para descubrir esto, como en cualquier disciplina, uno debe echar una ojeada”. (1989: 5).



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.3. Delimitación del concepto de Pragmática

#### ■ Levinson (1983): Posibles definiciones problemáticas:

- “Una definición posible podría decir lo siguiente: la pragmática es el estudio de aquellos principios que explican por qué ciertas oraciones son anómalas o no son enunciados posibles”. (1989: 6)
- “Otra clase de definición que podría ofrecerse sería que la pragmática es el estudio del lenguaje desde una perspectiva funcional, esto es, que intenta explicar facetas de la estructura lingüística haciendo referencia a influencias y causas no-lingüísticas”. (1989: 6).
- “ [...] la gramática (en el sentido amplio que incluye la fonología, la sintaxis y la semántica) se ocupa de asignar un significado a las formas lingüísticas independientemente del contexto, mientras que la pragmática se ocupa de la posterior interpretación de estas formas en un contexto”. (1989: 7).



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.3. Delimitación del concepto de Pragmática

- **Levinson (1983):** “En este punto llegamos al centro del problema definicional: el término pragmática abarca tanto los aspectos de la estructura del lenguaje dependientes del contexto como los principios del uso del lenguaje y su comprensión, que tienen poco o nada que ver con la estructura lingüística”.

Posibles definiciones y posibles ámbitos:

- “La pragmática es el estudio de aquellas relaciones entre el lenguaje y el contexto que están gramaticalizadas, o codificadas en la estructura de una lengua”. (1989: 8).
- “La pragmática es el estudio de todos aquellos aspectos del significado que no son contemplados en una teoría semántica”. (1989: 10).
- “La pragmática es el estudio de las relaciones entre el lenguaje y el contexto que son básicas para dar cuenta de la comprensión del lenguaje”. (1989: 18).
- “La pragmática es el estudio de la capacidad de los usuarios del lenguaje para emparejar oraciones con los contextos en que éstas serían adecuadas”. (1989: 21).
- “La pragmática es el estudio de la déixis (al menos en parte), la implicatura, la presuposición, los actos de habla, y varios aspectos de la estructura del discurso”. (1989: 23).



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.3. Delimitación del concepto de Pragmática

#### ■ Elementos del contenido comunicativo de un enunciado (Levinson 1983: 12):

##### 1. Condiciones veritativas o entrañamientos.

Letizia de Ramolino era la madre de Napoleón.

*Usted* es la madre de Napoleón.

Contexto: conjunto de índices pragmáticos, coordenadas o puntos de referencia.

##### 2. Implicaturas convencionales.

##### 3. Presuposiciones.

El rey de Francia es sabio.

Clase especial de inferencia pragmática derivada de las convenciones acerca del uso de las expresiones referenciales.

##### 4. Condiciones de fortuna.

##### 5. Implicatura conversacional generalizada.

##### 6. Implicatura conversacional particularizada.

##### 7. Inferencias basadas en la estructura conversacional.



## **T.1 La Pragmática lingüística**

### **1.3. Delimitación del concepto de Pragmática**

**La Lingüística en el seno de la Pragmática: la reflexión sobre los elementos constituyentes del habla ha configurado históricamente el desarrollo de la Lingüística.**

**Metodológicamente, Pragmática y Lingüística constituyen ámbitos de análisis diferentes: Lengua / Habla.**

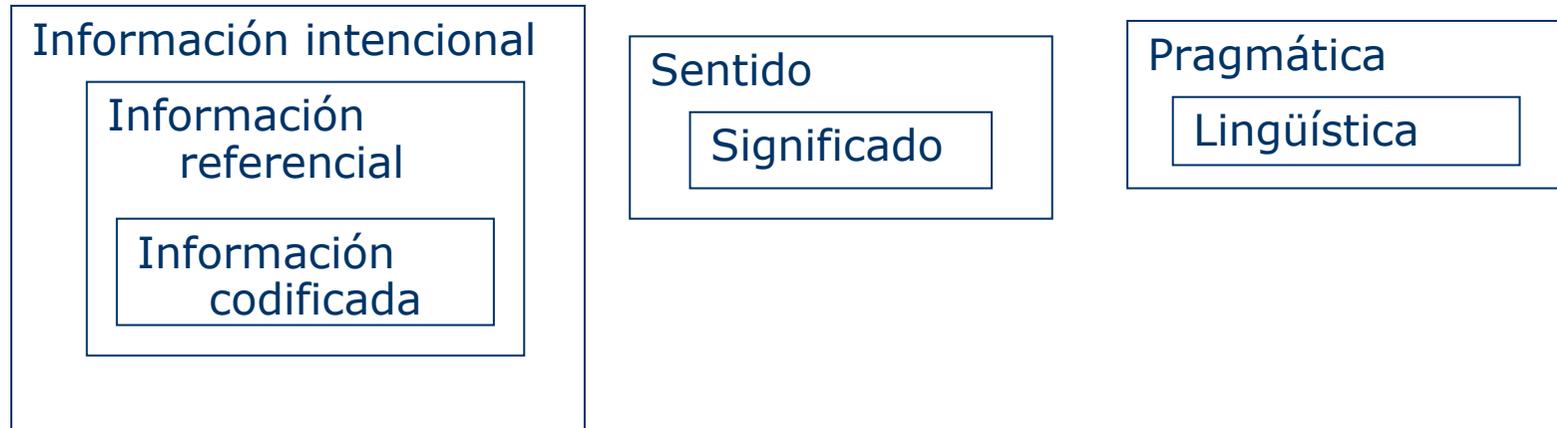
**Interrelación entre Semántica y Pragmática.**



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.3. Delimitación del concepto de Pragmática

**Gutiérrez Ordóñez, S. (1996) (2002: 32):**





# T.1 La Pragmática lingüística

## 1.3. Delimitación del concepto de Pragmática

L	LINGÜÍSTICA	N	PRAGMÁTICA	H
	Fonología		Fonética	
E	(fonemas)	O	(sonidos)	A
	Morfología		Morfología	
N	(morfemas)	R	(incorporación de morfemas)	B
	Sintaxis oracional		Sintaxis del enunciado	
G	(func. sintáct.)	M	(func. pragmáticas)	L
	Semántica		Semántica	
U	(significado)	A	(sentido)	A
A				



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.3. Delimitación del concepto de Pragmática

**Fuentes Rodríguez, C. (2000): *Lingüística pragmática y Análisis del discurso:***

**Perspectiva pragmática del análisis lingüístico: “modo de enfocar la morfosintaxis, la lexico-semántica y la fonética-fonología de una lengua, teniendo en cuenta todo aquello que desde el entorno comunicativo en sentido amplio influye en la selección (paradigmática) y funcionamiento (sintagmática) del material lingüístico” (2000: 12).**



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.4. Temas relevantes en Pragmática

- **Enunciado y enunciación.**
- **Significado e intención comunicativa (significado intencional de Grice).**
- **Actos de habla (Austin y la teoría del decir como hacer en el marco de las instituciones sociales).**
  
- **Fenómenos que inciden en el contenido de los enunciados para configurar el sentido.**
  - **Estrategias de uso del emisor.**
  - **Normalización de mecanismos que contribuyen a la interpretación de los mensajes, según el sentido que pretenden dar los emisores.**
  - **Contexto verbalizado: El contexto aprehendido por un sistema lingüístico.**



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.4. Temas relevantes en Pragmática

#### Enunciado y enunciación

**Benveniste: subjetividad y enunciados realizativos**

**Austin: condiciones para la validez del enunciado realizativo o performativo.**

#### Significado e intención comunicativa

- **Significación y sentido:**
  - **Significado lingüístico-Significado intencional.**
  - **referencial-Significado**
- **Intencionalidad y sentido (decir y *querer* decir)**
  - **Ej.: *Hace frío.***

#### Actos de habla (locutivos, ilocutivos, perlocutivos)

**Variabilidad contextual: Searle y las reglas constitutivas de los actos ilocutivos**



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.4. Temas relevantes en Pragmática

**Gutiérrez Ordóñez (2002: 39): Aportaciones de la teoría de los actos de habla a la teoría del lenguaje:**

- 1) Hablar no es sólo transmitir contenidos codificados.**
- 2) Existen valores convencionales que regulan la producción e interpretación de los actos de habla y que no están en el dominio del código.**
- 3) La enseñanza de lenguas ha de tener como objetivo el aprendizaje de actos comunicativos (metodología innovadora para la enseñanza de lenguas extranjeras).**

**[1] - Ten cuidado, Cinco, que me pones perdido de pintura.**

**[2] - Ha sido sin querer, hombre... [3] Es que el Siete me ha dado con el codo.**

**Al oír estas palabras, el Siete exclamó:**

**[4] - Ya está bien, Cinco... Tú siempre echándole las culpas al vecino.**

**[5] - Más te valdría no hablar -dijo el Cinco.**

***Alicia en el país de las maravillas:***



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.4. Temas relevantes en Pragmática

- **Producción e interpretación del sentido:**
  - **Presuposiciones.** Ej. *Juan continúa fumando.*
  - **Sobreentendidos (implicaturas vs. implicación lógica).** Ej.: *Si Pedro viene, Juan se marchará.*
    - **Interpretación de los sobreentendidos: Inferencia.**  
Actos de habla indirectos (Searle 1975).  
Ej. A. *¿Por qué no vamos al cine esta noche?*  
B. *Mañana tengo un examen.*
- **Principios pragmáticos: Principio de Cooperación (Grice) y principios correspondientes a sus máximas.**
- **La Teoría de la relevancia: modelo de comunicación del código y modelo de ostensión-inferencia (capacidad cognitiva y saber enciclopédico):**

$$\text{Relevancia} = \frac{\text{Efectos cognitivos}}{\text{Esfuerzo de procesamiento}}$$



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.4. Temas relevantes en Pragmática

- **Observación y empirismo en el paradigma de la Pragmática: El discurso como lenguaje en acción.**
- **Discurso / Texto: Análisis del discurso y Lingüística textual.**
- **Temas de investigación:**
  - **Competencia comunicativa o competencia discursiva.**
  - **Conocimiento compartido.**
  - **Enunciado. Organización discursiva del enunciado:**
    - **Tema/Rema (información conocida/comentario)**
    - **Tópico (tema discursivo)**
    - **Anáfora**
    - **Deíxis**
    - **Marcadores discursivos**
    - **Repetición**
    - **Elipsis**



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.4. Temas relevantes en Pragmática

#### Ámbito de la Pragmática (Levinson 1983):

- Deíxis.**
- Implicatura conversacional.**
- Presuposición.**
- Actos de habla.**
- Estructura de la conversación.**

#### Pragmática y subjetividad (Escavy 2008):

- **El yo estructurante: De la oración al enunciado.**
- **El yo coordinante: Deíxis.**
- **El yo interpersonal: Cooperación y cortesía.**
- **El yo intencional: Fuerza ilocutiva y convención.**
- **El yo actor: Actos de habla.**



## T.1 La Pragmática lingüística

### 1.5 Importancia actual de esta disciplina

- Importancia del estudio de los usos lingüísticos para el conocimiento del lenguaje. Necesidad de conceptos como el de contexto para explicar fenómenos lingüísticos como los actos de habla.
- Las explicaciones pragmáticas simplifican el ámbito de aplicación de la teoría semántica.
- Pragmática y Teoría de la comunicación (implicaturas e inferencias en el proceso de comunicación).
- Comparación entre lenguas. Los principios pragmáticos sustentan explicaciones funcionalistas de los fenómenos lingüísticos (efectos de los usos del lenguaje en la estructura lingüística). Rasgos del contexto codificados y funciones del lenguaje.
- La interacción comunicativa: Conversación. Adquisición del lenguaje.



## T.1 La Pragmática lingüística

### BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz Varó, E.: *3 Paradigmas de la investigación lingüística*. Alcoy: Marfil. 1990.
- Escavy Zamora, R.: "Teoría lingüística y enseñanza de la lengua". *La enseñanza secundaria obligatoria*. MEC (CEP de Cieza). 1991.
- Escavy Zamora, R.: *Pragmática y subjetividad lingüística*. Murcia: Editum. 2008.
- Fuentes Rodríguez, C.: *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*. Madrid: Arco/Libros. 2000.
- Gutiérrez Ordóñez, S.: *De pragmática y semántica*. Madrid: Arco/Libros. 2002.
- Levinson, S. C. (1983): *Pragmática*. Barcelona: Teide. 1989.
- Morris, Ch. (1946): *Signos, lenguaje y conducta*. Buenos Aires: Losada. 1962.
- Schlieben-Lange, B. (1975): *Pragmática lingüística*. Madrid: Gredos. 1987.